

## **ACAIP-UGT Y CCOO denuncian el incumplimiento por parte del Gobierno con el personal penitenciario**

**Las organizaciones sindicales ACAIP-UGT y CCOO han anunciado en la rueda de prensa celebrada hoy que iniciarán movilizaciones si la Administración no cumple con los compromisos adquiridos con el personal penitenciario de modernizar la Institución Penitenciaria y revisar la actual clasificación de centros penitenciarios para adecuarla a las necesidades penitenciarias actuales.**

El acuerdo marco para una Administración del siglo XXI firmado el pasado 19 de octubre de 2022, en su punto noveno, dictaba la creación del grupo de trabajo para la revisión del modelo organizativo y la clasificación de los centros penitenciarios, estableciendo como marco temporal fin del año 2022. Así lo ha recordado Carlos Álvarez, Secretario Federal de la Administración General del Estado de UGT Servicios Públicos. Sin embargo, tras “innumerables incumplimientos por parte de la Administración”, ACAIP-UGT y CCOO abandonaron el pasado 9 de febrero la última reunión ante la falta de documentación y de negociación real. Asimismo, han anunciado que abandonan todas las mesas de negociación en el ámbito de prisiones.

Elisa Fernández, Secretaria General del SAE de CCOO ha exigido a su vez “un compromiso real con lo acordado para las prisiones y ha recordado los demás incumplimientos de los acuerdos que el Gobierno tiene comprometidos con la Administración General del Estado como el Acuerdo de fondos adicionales 2018-2020, que lleva más de tres años de incumplimiento, el teletrabajo o la jornada de 35 horas” y ha pedido a la Ministra de Hacienda y Función Pública y a la Secretaria de Estado de Función Pública “respeto por la negociación colectiva”.

Después de tres meses desde la constitución del grupo de trabajo de clasificación de centros penitenciarios dimanante del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, la Administración falta al respeto tanto a los trabajadores penitenciarios como a las organizaciones sindicales firmantes del citado acuerdo.

Silvia Fernández, Secretaria General en Instituciones Penitenciarias de CCOO ha remarcado en su intervención que “hay que poner en valor a la trabajadora y al trabajador penitenciario porque es el garante de este servicio público esencial” exigiendo al gobierno que defienda al personal de instituciones penitenciarias y que no siga sembrando frustración.

ACAIP-UGT y CCOO han hecho hincapié en que el incumplimiento de la reclasificación de centros penitenciarios es un incumplimiento del Gobierno que genera desconfianza en la negociación colectiva. José Ramón López, presidente de ACAIP-UGT ha remarcado que “cuando se firma un acuerdo es para cumplirlo” y ha pedido a la ministra María Jesús Montero que asuma su responsabilidad. Además, ha insistido en que la reclasificación de centros engloba una serie de mejoras necesarias en prisiones y ha denunciado el déficit de 4000 trabajadores, “si no tenemos personal se merma la seguridad y se merma el tratamiento penitenciario”.

ACAIP-UGT Y CCOO han anunciado que, de no desbloquearse la situación que permita llegar a un acuerdo en Instituciones Penitenciarias, iniciaran movilizaciones, dando un breve plazo para que la Administración presente una oferta y poder reiniciar la negociación.